

TARIFA DE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

El pago será adelantado, no admitiéndose sellos de Correos.

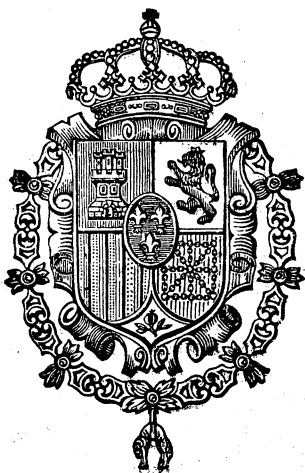
Madrid.....	Un mes.....	5 pts.
Provincias.....	Un trimestre.....	20 »
Posesiones de África.....	Un trimestre.....	30 »
Extranjero.....	Un trimestre.....	45 »

NÚMERO SUELTO, 0'50

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, en casa de los Agentes en provincias y principales librerías.

PONTEJOS, 8, OFICINAS.—TELÉFONO 75



TARIFA GENERAL DE INSERCIÓNES

El precio de la inserción es de una peseta por cada línea ó fracción.

REBAJA GRADUAL

Toda inserción cuyo importe exceda de	
125 pesetas.....	el 10 por 100
Idem id. de 250 idem.....	el 20 por 100
Idem id. de 2.500 idem.....	el 30 por 100
Idem id. de 5.000 idem.....	el 40 por 100

Las de subastas se rigen por tarifa especial que, según la cuantía de las pismas, varía entre 0'25 y una peseta.

Los anuncios se reciben en la Administración á las horas de oficina, de 9 á 12 y de 2 á 5.

PONTEJOS, 8, IMPRENTA.—TELÉFONO 75

GACETA DE MADRID

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros ha presentado D. Antonio Maura y Montaner, y nombrando para el referido cargo á D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Presidencia del Consejo de Ministros:

Reales decretos admitiendo la dimisión que de su cargo han presentado: de Ministro de Estado, D. Faustino Rodríguez San Pedro; de Gracia y Justicia, D. Joaquín Sánchez de Toca; de la Guerra, D. Arsenio Linares; de Marina, Don José Ferrándiz; de Hacienda, D. Guillermo J. de Osma; de la Gobernación, D. Manuel Allendesalazar; de Instrucción pública, D. Lorenzo Domínguez Pascual, y de Agricultura, D. Juan Armada Losada.

Otros nombrando: Ministro de Estado, á D. Ventura García Sancho, Marqués de Aguilar de Campoo; de Gracia y Justicia, á D. Francisco Javier Ugarte y Pagés; de la Guerra, á D. César del Villar y Villate; de Marina, á D. Marcelo de Azcárraga y Palmero; de Hacienda, á D. Tomás Castellano; de la Gobernación, á Don Francisco Javier González de Castejón y Elío; de Instrucción pública, á D. Juan de la Cierva y Peñafiel, y de Agricultura, á D. José de Cárdenas y Uriarte.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Reales decretos de indulto.

Ministerio de Hacienda:

Real orden resolutoria de una instancia presen-

tada por D. Timoteo del Sol en súplica de que los embarques y desembarques que se efectúen en el puerto de Quilmas (Coruña) puedan documentarse en las Aduanas de Corcubión ó Muros.

Otra autorizando á D. Nicasio Garrido para publicar una edición especial de la ley del Timbre y reglamento para su ejecución.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes nombrando el Consejo honorario consultivo y la Junta de Maestros del Centro de Arabistas de Madrid.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real orden confirmatoria de una multa impuesta por el Gobernador de Málaga á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por retraso de un tren.

Administración central:

GRACIA Y JUSTICIA.—Concurso para la provisión de una plaza de Profesor auxiliar sustituto, sin sueldo, del Laboratorio central de Medicina legal.

MARINA.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los Navegantes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Arreglo escolar de la provincia de Burgos.

Anunciando haberse solicitado por D. Felix Gil la expedición por duplicado del título de Licenciado en Farmacia.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Anunciando la celebración de Junta pública para dar posesión de plaza de número al Académico electo D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

AGRICULTURA.—Dirección general de Obras públi-

cas.—Subastas de obras en los faros que se mencionan.

Administración provincial:

Delegación de Hacienda de la provincia de Granada. Citando á los herederos de D. Salvador González, Oficial que fué de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Dirección de las Minas de Azogue de Almadén.—Subasta para contratar el suministro de astiles en rollo y cabios para el servicio de estas minas.

Junta diocesana del Obispado de León.—Subasta de las obras de reparación del templo parroquial de San Juan Bautista de Cerecinos de la Orden.

Universidad de Granada.—Clasificación y propuesta de los aspirantes á Escuelas vacantes anunciadas á concurso de traslado.

Administración de Justicia:

Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales.

Anuncios y noticias oficiales:

Banco de España.—Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.—Compañía del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña.—Compañía de Baños de Ontaneda.—Compañía general de Tabacos de Filipinas.—Banco de España (sucursal de Victoria).

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos. Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo.—Pliegos 24 y 25 de la Sala de lo Contencioso administrativo, tomo I del presente año.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y su Augusta Madre y Real Familia (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros Me ha presentado D. Antonio Maura y Montaner, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de Gracia y Justicia,

Joaquín Sánchez de Toca.

En atención á las especiales circunstancias que concurren en el Teniente General D. Marcelo de Azcárraga y Palmero,

Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Ministro de Gracia y Justicia,

Joaquín Sánchez de Toca.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Estado Me ha presentado D. Faustino Rodríguez San Pedro, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,

Marcelo de Azcárraga.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Me ha presentado D. Joaquín Sánchez de Toca, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,

Marcelo de Azcárraga.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Guerra Me ha presentado el Teniente General D. Arsenio Linares Pombó, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos cuatro.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,

Marcelo de Azcárraga.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Marina Me